



Oficio Nro. UNIANDES-R-2023-051

Ambato, 22 de abril del 2023

Ingeniera
María Elena Sandoval
Directora de Vinculación con la Sociedad
Universidad Regional Autónoma de Los Andes
Presente.-

Asunto: Aprobación Plan de Vinculación con la Sociedad 2023-2024

De mi consideración:

En atención a la Resolución No. 001-CVS-2023 de la Comisión de Vinculación me permito poner en su conocimiento que el Plan de Vinculación con la Sociedad 2023-2024 y sus anexos, han sido aprobados.

Sin otro particular me suscribo de usted, expresando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Gustavo Alvarez Gómez, Ph.D

RECTOR DE LA UNIANDES





Resolución No. 001-CVS-2023

LA COMISION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LA UNIANDES

Considerando:

Que, con oficio No.18-VSU-2023 de la Dirección de Vinculación se solicita la revisión del Plan de Vinculación con la Sociedad 2023-2024

Que, en sesión de 27 marzo de 2023 la comisión de vinculación con la sociedad conoció el Plan de Vinculación con la Sociedad 2023-2024

Que, una vez analizada la propuesta presentada por la Dirección de Vinculación y después de que, las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión de Vinculación fueran incluidas en el documento,

Acuerda:

Recomendar al Ing. Gustavo Álvarez Gómez, Rector de la UNIANDES, la aprobación del Plan de Vinculación con la Sociedad 2023-2024

Ambato, 31 de marzo del 2023


Dr. Ariel Romero

DELEGADO DEL RECTORADO PARA PRESIDIR LA COMISION DE
VINCULACION CON LA SOCIEDAD


Ab. Giovanna Vinuesa

SECRETARIA DE LA COMISION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Aprobación Abril 2023

**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA
DE LOS ANDES “UNIANDES”**



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**PLAN DE
VINCULACIÓN CON LA
SOCIEDAD
2023-2024**

EQUIPO TECNICO:
ING. MARÍA ELENA SANDOVAL M.Sc.
AB. GIOVANNA VINUEZA Mg.
ING. LUIS LLERENA PhD.
ING. WALTER CULQUE Mg.

ENERO 2023
AMBATO -TUNGURAHUA



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2023-2024

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PRESENTACIÓN

Los procesos de Vinculación con la Sociedad de UNIANDES se fundamentan en la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2024 misma que se articula a los planes de estudio, las líneas de investigación, y los métodos de enseñanza. Los programas y proyectos de vinculación contribuyen a la solución de la problemática social y productiva, en concordancia con la planificación nacional y local, apegados a lo que dicta la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, y al Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior.

1. MARCO FILOSÓFICO

1.1. VISIÓN DE LA FUNCIÓN VINCULACIÓN

Ser el vínculo permanente de desarrollo y transferencia de conocimiento entre UNIANDES, la Sociedad y el Estado, con pertinencia y calidad, en pos de la consecución de los objetivos de desarrollo local y nacional.

1.2. MISIÓN DE LA FUNCIÓN VINCULACIÓN

Interactuar responsablemente, con los sectores sociales y productivos para ser parte activa

de la solución de sus problemas, mediante un proceso colaborativo para transferencia del conocimiento multidisciplinario, coadyuvando al desarrollo con vocación social.

1.3. POLÍTICAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

P.VS 1. Generar conocimiento multidisciplinario y disponer el saber universitario para la solución de la problemática social y productiva con criterios de calidad, pertinencia y equidad, que a través de la cooperación interinstitucional permita ejecutar programas y proyectos enmarcados en la planificación de desarrollo local y nacional que coadyuven a la consecución del buen vivir.

P.VS 2. Articular los planes de estudio, la investigación, los métodos de enseñanza y las actividades académicas de UNIANDES con la realidad social y productiva de su entorno, en un marco de compromiso, responsabilidad, disciplina y vocación social, para la formación integral del estudiante, a través de la generación de procesos colaborativos guiados por el personal académico, que permitan establecer espacios para el crecimiento del ser.

2. MARCO ESTRATÉGICO

2.1. OBJETIVOS

Subsistema: De Vinculación con la Sociedad

❖ Objetivo Estratégico:	
❖	
OE.V.01. ESTABLECER PROCESOS COLABORATIVOS ENTRE LOS SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS ALINEADOS A LA POLÍTICA PÚBLICA A TRAVÉS DE PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS DOMINIOS ACADÉMICOS Y EL DIÁLOGO DE SABERES.	
<i>Proceso</i>	<i>Objetivo Táctico</i>
<i>1.- Gestión Social del Conocimiento</i>	<i>Potenciar los dominios académicos a través del diálogo de saberes para nutrir la oferta de formación académica que responda a los requerimientos del territorio.</i>
<i>Subprocesos</i>	<i>Objetivos Operativos</i>

Pasantías y/o Prácticas Pre Profesionales	Sistematizar los resultados obtenidos de la ejecución de las prácticas preprofesionales y pasantías de los estudiantes mediante informes consolidados que contribuyan al proceso de mejora continua.
Seguimiento a graduados	Recopilar la información y criterios de los graduados sobre su profesión a través de un proceso comunicativo que aporte a mejorar la oferta académica.
<i>Proceso</i>	<i>Objetivo Táctico</i>
<i>2.- Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento</i>	<i>Consolidar los procesos colaborativos de vinculación de la universidad con el entorno social y productivo, a través de proyectos multidisciplinares con la participación de actores internos y externos para aportar a los objetivos locales y nacionales.</i>
<i>Subproceso</i>	<i>Objetivo Operativo</i>
Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Sistematizar la gestión de la información de proyectos multidisciplinares de vinculación para el control y la consulta digital, que permita socializar los resultados.

2.2. ESTRATEGIAS

2.2.1. ESTRATEGIA OPERATIVA

- Sistematización de la información para gestión y manejo de datos en los ejes considerados para el desarrollo de la vinculación de UNIANDES con la sociedad, a través de la virtualización de procesos.
- Sensibilización y Capacitación del personal que ejerce la vinculación de UNIANDES con la sociedad en herramientas que permitan plantear programas y proyectos de calidad que sean medibles, alcanzables y pertinentes.
- Difusión de resultados de los proyectos de vinculación que permitan a la comunidad conocer las potencialidades de estos y su alcance, esto a través de artículos, ponencias y publicaciones en redes sociales.
- Creación de espacios que permitan potenciar las destrezas de nuestros estudiantes ante una postulación laboral, e inclusión en escenarios de empleabilidad.

2.2.2. ESTRATEGIA DE GESTIÓN

- **ALINEACIÓN CON POLÍTICA PÚBLICA** a través de la concreción de alianzas estratégicas que permitan estructurar una planificación de intervención de UNIANDES a través de proyectos de vinculación, enmarcada en los objetivos de desarrollo sostenible, los planes de desarrollo nacional y local.
- **PROCESO COLABORATIVO** de integración y articulación de los proyectos de vinculación con proyectos de investigación, con el fin de armonizar las temáticas y enlazar las dos funciones investigación-vinculación en proyectos integrales.

2.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS POR EJES

OBJETIVO OPERATIVO	EJES	ACTIVIDADES	TAREAS
Sistematizar los resultados obtenidos de la ejecución de las prácticas preprofesionales y pasantías de los estudiantes mediante informes consolidados que contribuyan al	Sistema de Pasantías y/o Prácticas preprofesionales	A01.Gestión Interna	T1. Presentación de Evidencia de cumplimiento de la Planificación estratégica y operativa
			T2. Elaboración de informe de cumplimiento del plan de capacitación a los involucrados del Consultorio Jurídico Gratuito
			T3. Presentación de Informe del Mantenimiento de la infraestructura tecnológica, física y servicios
			T4. Presentación de Informe de las causas para asesoría y patrocinios en las materias aprobadas para cada consultorio jurídico
			T5. Presentación de Informe consolidado de expedientes estudiantiles (asignaciones, asistencias y evaluaciones)
		A02.Gestión Externa	T1. Elaboración de informe de cumplimiento de brigadas jurídicas
			T2. Presentación de Informe consolidado de análisis de casos y simulación de audiencias
			T3. Elaboración de Informe de medidores de satisfacción del usuario de asesorías y patrocinios, informe de quejas, sugerencias y satisfacción del usuario

proceso de mejora continua.			T4. Informe de la difusión del servicio de consultorios jurídicos
		A03. Orientar a los estudiantes sobre la dinámica teórica - practica	T1. Elaboración de la convocatoria a los estudiantes para la socialización de la dinámica teórica - practica
			T2. Socialización con los estudiantes sobre la dinámica teórica - práctica
		A04. Garantizar las plazas para realización de prácticas preprofesionales	T1. Elaboración del Plan de prácticas
			T2. Monitoreo de la vigencia de convenios suscritos con las diferentes instituciones públicas y privadas
A05. Consolidar los informes de Pasantías y/o Prácticas preprofesionales	T1. Elaboración del Informe semestral de formularios de tutoría (Hoja de ruta Formulario HRSP-01) de las Pasantías y/o Prácticas preprofesionales		
	T2. Elaboración del informe consolidado anual de Pasantías y/o Prácticas preprofesionales		
	T3. Socialización del informe consolidado de pasantías y/o prácticas preprofesionales del año anterior		
Recopilar la información y criterios de los graduados sobre su profesión a través de un proceso comunicativo que aporte a mejorar la oferta académica.	Sistema de Seguimiento a Graduados	A01. Planificación del Seguimiento a graduados	T1. Elaboración de Propuesta de seguimiento a graduados
			T2. Actualización de plataformas de Seguimiento a graduados
		A02. Ejecución del Seguimiento a graduados	T1. Elaboración del informe consolidado anual de Seguimiento a graduados por carrera y sedes (tres años incluido el que fenece)
			T2. Entrega del informe de Seguimiento a graduados (año anterior) a Dirección /coordinación de Carrera
		A03. Resultados del Seguimiento a graduados	T1. Entrega de Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por las carreras
			T2. Entrega de Informe de Socialización de las mejoras académicas aplicadas
Sistematizar la gestión de la información de proyectos multidisciplinarios	Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad	A01. Planificación de Proyecto de Vinculación	T1. Identificación de necesidades del entorno con entidades cooperantes
			T2. Identificación de temáticas de proyectos de investigación para la coordinación y planificación
		A02. Ejecución de los proyectos de Vinculación	T1. Elaboración de informes mensuales de avance de ejecución de Proyectos
			T2. Elaboración del informe final semestral de terminación del proyecto o etapa.

de vinculación para el control y la consulta digital, que permita socializar los resultados.		A03. Resultados de la ejecución de los Proyectos de Vinculación	T1. Socialización del informe de terminación del proyecto a la unidad de Investigación.
--	--	--	--

3. MARCO PROCEDIMENTAL

El proceso para proyectos de Vinculación con la Sociedad está distribuido en tres etapas, la planificación, organización y ejecución basadas en programas y proyectos ejecutados por las carreras con que cuenta UNIANDES, en forma individual y /o conjunta desde una óptica multidisciplinaria, mediante convenios interinstitucionales de cooperación mutua de pasantías, prácticas preprofesionales, servicio comunitario y proyectos de vinculación, aplicados en los diferentes sectores de la sociedad.

3.1. EJES

Los ejes en los que trabajará la Dirección de Vinculación con la Sociedad son los siguientes:

- Pasantías y / o prácticas preprofesionales
- Seguimiento a Graduados
- Programas y proyectos de vinculación con la sociedad

3.2. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Calidad.- Los programas y proyectos de vinculación de UNIANDES deben permitirnos medir los resultados y determinar si son los esperados cumpliendo con un nivel de satisfacción de la comunidad beneficiaria.

Pertinencia.- Los programas y proyectos de vinculación de UNIANDES responden a los requerimientos sociales en cada nivel local y en correspondencia a la formación académica y líneas de investigación.

4.- MATRIZ DE ARMONIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN

PROCESO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO TACTICO	SUBPROCESO	OBJETIVO OPERATIVO
Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento	OE.V.01. Establecer procesos colaborativos entre los sectores sociales y productivos alineados a la política pública a través de proyectos multidisciplinarios con la participación de actores internos y externos para la potenciación de los dominios académicos y el diálogo de saberes.	Consolidar los procesos colaborativos de vinculación de la universidad con el entorno social y productivo, a través de proyectos multidisciplinarios con la participación de actores internos y externos para aportar a los objetivos locales y nacionales.	Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Sistematizar la gestión de la información de proyectos multidisciplinarios de vinculación para el control y la consulta digital, que permita socializar los resultados.

1. DOMINIO ACADÉMICO: SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	DOMINIOS ACADÉMICOS	PARTICIPANTES	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS
SALUD COMUNITARIA INTEGRAL	Propiciar acciones integrales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en torno a las instituciones, gremios, comunidades, asociaciones, con énfasis en grupos de atención prioritaria, como una oportunidad para mejorar estilos de vida y el aprendizaje, promoviendo el desarrollo de actividades y destrezas, con la participación de la universidad y la comunidad local, generando sus propios procesos, con estrategias integrales.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la salud y Prevención de enfermedades. -Seguridad alimentaria y nutrición. -Salud e higiene bucodental. - Epidemiología y Salud Pública. - Recuperación y rehabilitación de enfermedades 	SALUD Y BIENESTAR	<p>MEDICINA, ENFERMERÍA, ODONTOLOGÍA, OBSTETRICIA,</p> <p>PSICOLOGÍA CLÍNICA, TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA DENTAL, BIOMEDICINA, TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL, GASTRONOMÍA, PROGRAMAS DE POSGRADOS, REDES ACADÉMICAS</p>	Eje 2. SOCIAL Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. Política. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.6, 6.7	ODS 3
ECOSISTEMAS SALUDABLES	Desarrollar proyectos de vinculación orientados a promover y mantener la producción y la salud animal, evitando así la transmisión de enfermedades de los animales al hombre, asegurar la sustentabilidad de los sistemas de producción animal, sin el deterioro de los recursos naturales renovables y no renovables, con participación en la generación de investigación científica y transferencia de tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo sustentable de la producción animal y recursos naturales - Bases biológicas de la producción animal 	SALUD Y BIENESTAR	<p>MEDICINA VETERINARIA</p> <p>PROGRAMAS DE POSGRADOS</p> <p>REDES ACADÉMICAS</p>	<p>Eje 1. Económico Objetivo 3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. Pol. 3.1, 3.2</p> <p>Eje 2. Social Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales con énfasis en pueblos y nacionalidades. Pol. 8.3</p> <p>Eje 4. de transición ecológica Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales. Pol. 11.1, 11.2, 11.3</p> <p>Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático. Pol. 12.1, 12.2, 12.3</p>	ODS 8,12,14, 15

2. DOMINIO ACADÉMICO: ÉTICA Y JUSTICIA

PROGRAMA	DESCRIPCION	LINEAS DE INVESTIGACION	DOMINIOS ACADÉMICOS	PARTICIPANTES	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS
CULTURA HUMANA JURÍDICA, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<p>Implementar una cultura humana jurídica como un concepto útil en la medida en que nos permita vincular el derecho a la sociedad, aplicando principios democráticos y participación ciudadana, esto es, como un fenómeno cultural, no como un conjunto de prescripciones o reglas de conducta particulares.</p> <p>Aplicar una cultura procedimental de acceso a la justicia por parte de la sociedad en general, dando preferencia a los grupos de atención prioritaria con igualdad y no discriminación</p>	ÉTICA, JUSTICIA Y GARANTÍA DE DERECHOS	ÉTICA Y JUSTICIA	DERECHO SEGURIDAD CIUDADANA EDUCACIÓN BÁSICA PROGRAMAS DE POSGRADOS DEL DOMINIO ACADÉMICO REDES ACADÉMICAS	<p>Eje social Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social Política: 5.1 y 5.2</p> <p>Eje social Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles Política: 7.3 y 7.4</p> <p>Eje Seguridad Integral Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos Política: 9.2; 9.3; y 9.4</p> <p>Eje Seguridad integral Objetivo 10. Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado. Política 10.1</p> <p>Eje Transición Ecológica: Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático política: 12.2</p> <p>Eje Institucional Objetivo 16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana Política. 16.1</p>	ODS 1,2,3,5, 8,10

3. DOMINIO ACADÉMICO: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL SUSTENTABLE.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	DOMINIOS ACADÉMICOS	PARTICIPANTES	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS
GESTIÓN EMPRESARIAL Y ECONÓMICA	Programa orientado al acompañamiento y fortalecimiento empresarial y económico, mediante el vínculo permanente con organizaciones y entidades a nivel local, regional y nacional, entendiendo que la gestión es la actividad empresarial que busca mejorar procesos empresariales y de responsabilidad social, la gestión estratégica y de competitividad, la administración financiera y de costos, la gestión de la información y teoría contable y por ende la productividad de las empresas o negocios.	1. Gestión empresarial, emprendimiento y encadenamiento productivo con enfoque sistémico y estratégico 2. Desarrollo de la gestión contable, tributaria, financiera, y los procesos de auditoría para el fortalecimiento empresarial	Desarrollo económico empresarial sustentable y	Carreras de Administración de Empresas Carrera de Contabilidad Superior y Auditoría Programas de Posgrado y Redes Académicas relacionados	objetivo no. 1 Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales POLÍTICA: 1.1 objetivo no. 2 Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional. POLÍTICA: 2.2, 2.3 objetivo no. 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. POLÍTICA: 3.1, 3.3. objetivo no. 4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente. POLÍTICA: 4.2. objetivo no. 12 Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. POLÍTICA: 12.3	ODS 8

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	DOMINIOS ACADÉMICOS	PARTICIPANTES	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA	El encadenamiento productivo en las MiPymes del sector alimentario. Potenciar los encadenamientos productivos entre el área urbana y rural, facilitando la creación de productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores. Estudios para estructuración de proyectos que fortalezcan la creación de emprendimientos turísticos. Turismo integral y sostenible para el fortalecimiento del desarrollo local y nacional	Gestión turística y gastronómica para el fomento de emprendimientos y la diversificación de la oferta con un enfoque integral y sostenible	Desarrollo Económico Empresarial Sustentable. y	Gastronomía Turismo Administración de Empresas Medicina Programas de posgrado Redes Académicas	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. Políticas 3.2, 3.3 Objetivo 2 "Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional" Políticas: 2.3. 2.4.	ODS 2, 3, 6, 12

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	DOMINIOS ACADÉMICOS	PARTICIPANTES	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS
DESARROLLO HISTÓRICO, TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO DE LOS PUEBLOS CON BASE EN LA INTERCULTURALIDAD Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	<p>Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento de la biodiversidad.</p> <p>El encadenamiento productivo en las MiPymes del sector alimentario.</p> <p>Potenciar los encadenamientos productivos entre el área urbana y rural, facilitando la creación de productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores.</p> <p>Generación de proyectos que fomenten actividades de turismo sostenible, considerando el enorme potencial de crecimiento económico de las zonas rurales con el desarrollo del turismo rural y comunitario. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20. Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad</p>	Gestión turística y gastronómica para el fomento de emprendimientos y la diversificación de la oferta con un enfoque integral y sostenible	Desarrollo Económico y Empresarial Sustentable.	<p>Gastronomía</p> <p>Turismo</p> <p>Administración de Empresas</p> <p>Medicina</p> <p>Programas de posgrado</p> <p>Redes Académicas</p>	<p>Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. Política 8.3.</p>	ODS 2, 3, 6, 12

4. DOMINIO ACADÉMICO: EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DOMINIOS ACADÉMICOS	CARRERAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Proporcionar el acompañamiento enfocado a soluciones de hardware, software, redes y automatización, para satisfacer el acceso a servicios tecnológicos mediante la transferencia de tecnología enfocado a la innovación y la creación de oportunidades para las poblaciones vulnerables, prioritarias, empresa pública y privada.	tecnología aplicada al desarrollo económico y social	Educación Superior, Ciencia y Tecnologías	Ingeniería de Software Tecnología superior en redes y telecomunicaciones	Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional. Política 2.2 Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades Política 8.1	ODS 9
	Proporcionar el acompañamiento enfocado al diseño y proceso de fabricación de elementos automotrices, mantenimiento, control y automatización; para satisfacer el acceso a servicios tecnológicos mediante la transferencia de tecnología moderna y amigable con el medio ambiente, enfocado a la innovación para el desarrollo económico, social y por ende la matriz productiva.	tecnología aplicada al desarrollo económico y social	Educación Superior, Ciencia y Tecnologías	Ingeniería Automotriz	Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional. Política 2.2 Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Política 7.4 Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático. Política 12.3	ODS 9, 4, 7.
	Proporcionar el acompañamiento enfocado al diseño, soluciones de hardware, software, automatización y mantenimiento de equipos e implementos que satisfagan las necesidades actuales del área de la salud y la ciencia mediante la transferencia de tecnología enfocado a la innovación y la creación de oportunidades para las empresa pública y privada del Ecuador.	tecnología aplicada al desarrollo económico y social	Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Ingeniería en Biomedicina	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Política 7.4 Objetivo 6 Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad Política 6.5	ODS 4, 3

5.- PRESUPUESTO GENERAL 2023

SEDE	PROYECTOS DE VINCULACIÓN	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	GRADUADOS	TOTAL
Ambato	62.550,00	2.250,00	12.000,00	76.800,00
Babahoyo	2.000,00	150,00	1.500,00	3.650,00
Ibarra	7.000,00	150,00	1.500,00	8.650,00
Puyo	2.000,00	150,00	1.500,00	3.650,00
Quevedo	5.300,00	150,00	1.500,00	6.950,00
Riobamba	6.000,00	150,00	1.500,00	7.650,00
Santo Domingo	8.000,00	150,00	1.500,00	9.650,00
Tulcán	4.000,00	550,00	3.000,00	7.550,00
TOTAL	96.850,00	3.700,00	24.000,00	124.550,00

6. ANEXOS

ANEXO 6.1.- CARTERA DE PROYECTOS

ANEXO 6.2.- PLAN DE TRABAJO PARA LA COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

ANEXO 6.3.- PLAN DE TRABAJO PARA LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

ANEXO 6.1



CARTERA DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

SEDE	CARRERA	NOMBRE DEL PROYECTO
AMB	DRE-DERECHO REDISEÑO	PROMOCIÓN DE LAS REFORMAS LEGALES Y MECANISMOS DE ACCIÓN EN CONTRA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CANTÓN AMBATO FASE IV.
AMB	DER-DERECHO	BARRERAS DE PROTECCIÓN DEL SUICIDIO; PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA VIDA DE LOS ADOLESCENTES EN LA MANCOMUNIDAD DEL FRENTE SUR OCCIDENTAL- CANTON MOCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA FASE II
AMB	DRE-DERECHO REDISEÑO	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE CANINOS Y FELINOS
AMB	DER-DERECHO	BARRERAS DE PROTECCIÓN DEL SUICIDIO; PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA VIDA DE LOS ADOLESCENTES EN LA MANCOMUNIDAD DEL FRENTE SUR OCCIDENTAL- CANTÓN QUERO PROVINCIA DE TUNGURAHUA FASE III
AMB	ENR-ENFERMERÍA REDISEÑO	ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN LOS NIÑOS DEL HOGAR SANTA MARIANITA DE LA CIUDAD DE AMBATO. FASE II
AMB	ENR-ENFERMERÍA REDISEÑO	NUTRICIÓN ADECUADA EN LOS NIÑOS DEL HOGAR SANTA MARIANITA DE LA CIUDAD DE AMBATO – FASE II
AMB	ENR-ENFERMERÍA REDISEÑO	NUTRICIÓN ADECUADA EN LOS NIÑOS DE LOS GADM PATATE – FASE III “B”

AMB	ENR-ENFERMERÍA REDISEÑO	NUTRICIÓN ADECUADA EN LOS NIÑOS DE LOS CDI MIES – FASE III “A”
AMB	GAS-GASTRONOMÍA	INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LÍNEA DE PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA DE LA PARROQUIAL RURAL DE HUAMBALÓ DE PELILEO
AMB	MER-MEDICINA REDISEÑO	CAMPAÑA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANÍBAL SALGADO RUIZ DEL CANTÓN TISALEO, ETAPA II
AMB	MED-MEDICINA	INTERVENCIÓN COMUNITARIA UTILIZANDO TERAPIAS ALTERNATIVAS EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES DE LOS CENTROS EL PERAL 1 Y 2 DEL GADMA ETAPA I
AMB	MED-MEDICINA	CAMPAÑA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL GADMA ETAPA 1
AMB	MED-MEDICINA	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL PARA ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANÍBAL SALGADO RUIZ, DEL CANTÓN TISALEO, ETAPA II
AMB	MED-MEDICINA	CAMPAÑA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ANÍBAL SALGADO RUIZ” DEL CANTÓN TISALEO, ETAPA III.
AMB	MED-MEDICINA	INTERVENCIÓN COMUNITARIA UTILIZANDO TERAPIAS ALTERNATIVAS EN USUARIOS Y CUIDADORES DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL GADMA. ETAPA II.
AMB	MED-MEDICINA	CAMPAÑA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS CENTROS “EL PERAL 1” Y “EL PERAL 2”, DEL GADMA. ETAPA II
AMB	MED-MEDICINA	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS NUTRICIONALES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CDI DEL MIES. ETAPA I.
AMB	MED-MEDICINA	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CDI DEL GADM DE PATATE. ETAPA I.
AMB	TUR-TURISMO	PROPUESTA DE PLAN DE SEÑALÉTICA PARA EL COMPLEJO TURÍSTICO LA COCHA DE LA PARROQUIA COTALÓ.

AMB	TUR-TURISMO	CONCIENTIZACIÓN DEL MANEJO AMBIENTAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE CONSERVACIÓN GALÁPAGOS CONSERVANSY DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, GALÁPAGOS.
AMB	CTA-CONTABILIDAD Y AUDITORIA	NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF) PARA MIPYMES Y ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN PELILEO PROVINCIA DE TUNGURAHUA-VENTANILLA VIRTUAL-ETAPA III
AMB	CTA-CONTABILIDAD Y AUDITORIA	NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF) PARA MIPYMES Y ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN PELILEO PROVINCIA DE TUNGURAHUA-VENTANILLA VIRTUAL-ETAPA IV
AMB	TMD-TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA DENTAL	TRATAMIENTO REHABILITADOR MEDIANTE PRÓTESIS TOTAL Y/O PARCIAL PARA PACIENTES ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO ASISTENCIAL MUNICIPAL CIAM
AMB	TMD-TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA DENTAL	TRATAMIENTO REHABILITADOR MEDIANTE PRÓTESIS TOTAL Y/O PARCIAL PARA PACIENTES ADULTOS MAYORES ATENDIDOS PROYECTO AÑOS DORADOS CON AMOR DEL CIAM
AMB	ODR-ODONTOLOGIA REDISEÑO	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD ORAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO INTERCULTURAL BILINGÜE "CHIBULEO" DEL CANTÓN AMBATO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA
AMB	ODR-ODONTOLOGIA REDISEÑO	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD ORAL PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PILAHUÍN - CANTÓN AMBATO- PROVINCIA DE TUNGURAHUA, MAYO - SEPTIEMBRE 2022
AMB	ODO-ODONTOLOGÍA	CAMPAÑA PREVENTIVA PROMOCIONAL DE SALUD ORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 18 A 64 AÑOS DE EDAD ATENDIDAS EN EL CENTRO ASISTENCIAL MUNICIPAL "EL PERAL 1" DEL GADMA - MAYO – SEPTIEMBRE 2022
AMB	ODO-ODONTOLOGÍA	TRATAMIENTO REHABILITADOR MEDIANTE PRÓTESIS TOTAL Y/O PARCIAL PARA PACIENTES ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO ASISTENCIAL MUNICIPAL CIAM

AMB	ODO-ODONTOLOGÍA	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD ORAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI'S) DEL GADM PATATE - PROVINCIA DE TUNGURAHUA - OCTUBRE 2022 -MARZO 2023
AMB	ODR-ODONTOLOGIA REDISEÑO	CAMPAÑA PREVENTIVA DE SALUD ORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 1 A 44 AÑOS DE EDAD ATENDIDAS EN EL CENTRO ASISTENCIAL MUNICIPAL "EL PERAL 2" DEL GADMA
AMB	ODO-ODONTOLOGÍA	TRATAMIENTO REHABILITADOR MEDIANTE PRÓTESIS TOTAL Y/O PARCIAL PARA PACIENTES ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL PROYECTO AÑOS DORADOS CON AMOR DEL CIAM, SEGUNDA ETAPA
AMB	ESTETICA INTEGRAL	AUTOCUIDADO DE LA PIEL PARA PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA
BHY	DRE-DERECHO REDISEÑO	PROMOCIÓN DIGITAL DE LAS REFORMAS LEGALES Y MECANISMOS DE ACCIÓN A FAVOR DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL CANTÓN VINCES, FASE III.
BHY	DRE-DERECHO REDISEÑO	DERECHO A LA VIDA, ALERTA TEMPRANA AL SUICIDIO. FASE III-A
BHY	DRE-DERECHO REDISEÑO	DERECHO A LA VIDA, ALERTA TEMPRANA AL SUICIDIO. FASE III-B
IBA	ADE-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	FORTALECIMIENTO A JÓVENES EMPRENDEDORES EN HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPRENDIMIENTOS EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ETAPA II
IBA	ADE-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	FORTALECIMIENTO A JÓVENES EMPRENDEDORES EN HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPRENDIMIENTOS EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ETAPA III
IBA	SOF-SOFTWARE	APLICACIÓN WEB PARA CONTROL DE ACCESO DEL PERSONAL Y USUARIOS DE LA FUNDACIÓN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
IBA	DRE-DERECHO REDISEÑO	VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, EN LA PARROQUIA RURAL LA ESPERANZA, CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, FASE IV- EN LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CACHO

IBA	DRE-DERECHO REDISEÑO	ORIENTACIÓN SOBRE LOS DERECHOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES DE LAS MUJERES FASE III EN LA PARROQUIA DE IMANTAG, CANTÓN SANTA ANA DE COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA
IBA	DRE-DERECHO REDISEÑO	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA DE LA FUNDACIÓN DE LAS AMÉRICAS FUELA CIUDAD DE IBARRA. FASE I
IBA	DRE-DERECHO REDISEÑO	VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, EN LA PARROQUIA RURAL DE ANGOCHAGUA, CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, FASE V, EN LAS COMUNIDADES DE: COCHAS, CHILCO Y ZULETA
IBA	DRE-DERECHO REDISEÑO	ORIENTACIÓN SOBRE LOS DERECHOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES DE LAS MUJERES FASE IV EN LA PARROQUIA DE SAN ROQUE, CANTON ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA
IBA	DRE-DERECHO REDISEÑO	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA DE LA FUNDACIÓN DE LAS AMÉRICAS FUELA CIUDAD DE IBARRA. FASE II
PUY	SOF-SOFTWARE	GESTION DIGITAL DE CURSOS EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA.
PUY	DRE-DERECHO REDISEÑO	ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EN LA COMUNIDAD MUSHUK WARMI, DE LA COMUNA SAN JACINTO DEL PINDO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
PUY	DRE-DERECHO REDISEÑO	ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNIDAD COTOCOCHA, DE LA COMUNA SAN JACINTO DEL PINDO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
PUY	DRE-DERECHO REDISEÑO	ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EN LA COMUNIDAD NUEVO MUNDO, DE LA COMUNA SAN JACINTO DEL PINDO, PERTENECIENTE AL CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA.
QVD	ADN-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS	FORTALECIMIENTO A JÓVENES EMPRENDEDORES EN HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPRENDIMIENTOS EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA" ETAPA II.

QVD	DRE-DERECHO REDISEÑO	FORTALECIMIENTO JURÍDICO SOBRE LOS DERECHOS Y GARANTÍAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN FUNCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES. (LOPAM). ETAPA II.
QVD	DRE-DERECHO REDISEÑO	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RURALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO TENENCIA DE SUS POSESIONARIOS, Y QUE SEAN DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN EL CANTÓN QUEVEDO
QVD	SOF-SOFTWARE	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS DE LOS CONSULTORIOS JURÍDICOS UNIANDES
QVD	ADE-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	FORTALECIMIENTO A JÓVENES EMPRENDEDORES EN HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPRENDIMIENTOS EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ETAPA III
QVD	DRE-DERECHO REDISEÑO	FORTALECIMIENTO JURÍDICO SOBRE LOS DERECHOS Y GARANTÍAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN FUNCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES. (LOPAM). ETAPA III.
QVD	DRE-DERECHO REDISEÑO	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RURALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO TENENCIA DE SUS POSESIONARIOS, Y QUE SEAN DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN EL CANTÓN QUEVEDO, ETAPA II.
RIO	DRE-DERECHO REDISEÑO	ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN AL MIGRANTE FASE I.
RIO	DRE-DERECHO REDISEÑO	PROMOCIÓN DIGITAL DE LAS REFORMAS LEGALES Y MECANISMOS DE ACCIÓN A FAVOR DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CANTÓN RIOBAMBA. FASE II
RIO	DRE-DERECHO REDISEÑO	VIOLENCIA DE GÉNERO E INTERCULTURAL, CONTRA LAS MUJERES EN LA PARROQUIA RURAL DE LICTO, CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
RIO	DRE-DERECHO REDISEÑO	ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN AL MIGRANTE FASE II
RIO	DRE-DERECHO REDISEÑO	PROMOCIÓN DE LAS REFORMAS LEGALES Y MECANISMOS DE ACCIÓN A FAVOR DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CANTÓN RIOBAMBA. FASE III
RIO	DRE-DERECHO REDISEÑO	VIOLENCIA DE GÉNERO E INTERCULTURAL, CONTRA LAS MUJERES EN LA PARROQUIA RURAL DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, FASE II

STA	CYA-CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA CPA	NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF) PARA MIPYMES Y ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - VENTANILLA VIRTUAL FASE III
STA	CYA-CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA CPA	NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF) PARA MIPYMES Y ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - VENTANILLA VIRTUAL FASE IV
STA	DER-DERECHO	PROMOCIÓN DIGITAL DE LAS REFORMAS LEGALES Y MECANISMOS DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO CCPDD-GADMSD FASE I
STA	DER-DERECHO	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA DE LA FUNDACIÓN DE LAS AMÉRICAS FUDELA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. FASE I.
STA	DER-DERECHO	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA UNIDAD EDUCATIVA MARIANO AGUILERA DE SANTO DOMINGO FASE I-A
STA	DER-DERECHO	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR EMILIO ESTRADA DE SANTO DOMINGO FASE I-B
STA	SOF-SOFTWARE	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS DE LOS CONSULTORIOS JURÍDICOS UNIANDES FASE 2
STA	SOF-SOFTWARE	APLICACIÓN WEB PARA LA GESTIÓN DEL DECE EN LA UNIDAD EDUCATIVA DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO
TUL	DRE-DERECHO REDISEÑO	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA DE LA FUNDACIÓN DE LAS AMÉRICAS FUDELA DE LA PROVINCIA DEL CARCHI
TUL	DRE-DERECHO REDISEÑO	DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA - III ETAPA
TUL	DRE-DERECHO REDISEÑO	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA DE LAS ASOCIACIONES Y PRE-ASOCIACIONES AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

TUL	ENR-ENFERMERÍA REDISEÑO	SALUD Y BIENESTAR PARA LOS ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD TAJAMAR
TUL	ENR-ENFERMERÍA REDISEÑO	NUTRICIÓN ADECUADA EN ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL HNO. MIGUEL LA SALLE DE TULCÁN
TUL	ENR-ENFERMERÍA REDISEÑO	NUTRICIÓN ADECUADA EN MIEMBROS Y FAMILIARES DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO TIERRA LINDA DE LA CIUDAD DE TULCÁN, FASE II

FUENTE: *INFORMES DE RESPONSABLES DE CARRERA EN LA MATRIZ Y COORDINADORES DE VINCULACIÓN EN SEDES Y EXTENSIÓN*

ELABORADO POR: *DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN*

ANEXO 6.2.



PLAN DE TRABAJO 2023-2024

COORDINACIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

ALUMNI - UNIANDES

Autor: Luis Antonio Llerena - Coordinador de Seguimiento a Graduados

Contenido

Introducción.....	1
Antecedentes	2
Objetivos	6
General.....	6
Específicos.....	6
Coordinación Nacional de Seguimiento a Graduados.....	7
Desarrollo Humano y Profesional	8
Fortalecimiento de la Gestión Laboral y Empresarial de los ALUMNI	9
Beneficios para los Graduados de UNIANDES.....	9
Red de Comunicación ALUMNI	10
Organigrama Estructural	11
Actividades Planificadas	12
Consideraciones Finales.....	15
Bibliografía.....	16

1. Introducción

El término ALUMNI (plural de alumnus, el equivalente en latín para alumno) se refiere a los antiguos alumnos (exalumnos) o graduados de una institución académica. Las asociaciones de ALUMNI son muy importantes dentro de las estructuras sociales de las universidades del mundo entero, pues organizan eventos, editan publicaciones o revistas y recaudan fondos para la organización. Muchas ofrecen beneficios y servicios que ayudan a los ALUMNI a mantener comunicación con su alma mater y con sus compañeros graduados. Además, ofrecen foros a los nuevos ALUMNI, para entablar nuevas relaciones comerciales con personas de preparación similar.

Los diversos cambios que se viven en el país enfrentan a nuevos retos a las instituciones de educación superior; uno de ellos, es la permanente evaluación del impacto de los procesos académicos en la sociedad, por esto se precisa la generación de estrategias para identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, con la finalidad de responder a las necesidades sociales. En ese contexto, la Coordinación Nacional de Seguimiento a Graduados de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes - UNIANDES ha diseñado el presente plan de trabajo; el propósito es formalizar el vínculo con graduados y empleadores, las opiniones de estos dos actores son relevantes para el desarrollo y formación de los futuros estudiantes de las carreras que la UNIANDES oferta.

Es importante conocer la opinión del Sector Productivo con el propósito de evaluar, en forma sistemática, la pertinencia de los procesos formativos, así como el papel que juegan los graduados en el desarrollo del entorno. Esto entregará mejores indicadores para retroalimentar el currículo, en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos social y productivo del país; así como fortalecer la formación de excelentes profesionales.

El seguimiento a los ALUMNI, dentro de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes - UNIANDES, forma un principio básico para el desarrollo de la institución, también la relación con los graduados fortalece el ámbito académico - administrativo, generando procesos de relaciones con el medio, aportando en la creación de estrategias que promuevan

su capacitación, actualización e integración, posibilitando el desarrollo individual, integral e institucional.

La Coordinación Nacional de Seguimiento a Graduados tiene como finalidad el identificar y establecer los objetivos, políticas, estrategias y áreas de intervención institucionales, que orienten a las carreras y programas en su relacionamiento con los graduados, empleadores y profesionales, esta función implica relacionar el marco teórico, normativo, procesos y recursos de las actividades relacionadas: seguimiento a graduados, empleabilidad, aportes para mejoras al currículo, bolsa de trabajo, fomento de la relación universidad-empresa, encuentros con graduados, acceso a formación de cuarto nivel, educación continua y desarrollo de asesoría y/o consultoría.

Según menciona (CACES, 2018) la adecuada formación producto del seguimiento e involucramiento de los estudiantes en los proyectos académicos contribuye a su graduación en el tiempo previsto. En este sentido, la eficiencia es un parámetro de la calidad de la formación impartida por la IES. Se espera que al menos el 80% de los estudiantes de las cohortes analizadas se hayan graduado en el tiempo previsto.

2. Antecedentes

La Ley Orgánica de Educación Superior vigente, expresa las normas con las cuales deben las IES regirse para un correcto funcionamiento.

Artículo 142. - Sistema de Seguimiento a Graduados. - Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y privadas, deberían instrumentar un sistema de seguimiento a graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior” (LOES, 2018)

Además, el modelo genérico de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras presenciales y semipresenciales de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador menciona que las IES deben contar con una política clara sobre seguimiento a graduados que se cumpla en todas las carreras y programas que oferta la institución.

- La IES posee procesos, procedimientos y un sistema funcional para el seguimiento a sus graduados, lo cual aporta efectivamente con el sistema de gestión de la calidad, contribuyendo con la mejora continua de las carreras y programas. (CACES, 2022)
- La IES posee mecanismos efectivos de seguimiento a sus graduados para determinar su situación laboral y académica que permita fortalecer a la institución, utilizando efectivamente la información para la mejora continua de los procesos académicos. (UNIANDES, 2016; CACES, 2022a)

Dentro de los apartados de este modelo genérico menciona que:

- En el indicador cualitativo:
 - Estado actual y prospectiva, en el literal b, menciona “El análisis ocupacional de los graduados (relacionado con el sistema laboral, puede contener informes sobre empleabilidad de graduados y ajustes propuestos para mejorar la oferta académica)” y en las fuentes de información hace referencia a “Documentación que evidencie el análisis de los resultados obtenidos de la evaluación de las demandas académicas (análisis ocupacional de los graduados).” (CACES, 2022)
 - Perfil de egreso, en el ítem 2 menciona “Empleabilidad de los graduados.” (CACES, 2022)
 - Seguimiento a graduados, el sistema de seguimiento a graduados provee de resultados sobre la calidad de su formación y de su ejecución profesional; estos resultados se socializan con actores clave y se utilizan para la implementación de planes de acción para el mejoramiento de la carrera. Así como sus elementos fundaméntales: 1. La carrera dispone de un sistema de seguimiento a graduados que considera: i) instrumentos que permiten recolectar información periódica de las actividades profesionales o de educación de posgrado de sus graduados; ii) mecanismos que permiten analizar los hallazgos y generar insumos de mejora; y, iii) procesos para el tratamiento de las propuestas de mejora en las que participan autoridades de la carrera, profesores y estudiantes. 2. La carrera utiliza los resultados del seguimiento a graduados para analizar las experiencias favorables durante la formación académica de los estudiantes, y los aspectos que requieren mejorar,

en particular, enfocados en el perfil de egreso y el currículo de la carrera como parte de una política de aseguramiento de la calidad. (CACES, 2022)

- Las políticas de seguimiento a graduados se articulan y son consistentes con las políticas institucionales de aseguramiento de la calidad. (CACES, 2022)
- La carrera recibe retroalimentación y utiliza los resultados del sistema de seguimiento a graduados para analizar las experiencias favorables durante la formación académica de los estudiantes, y los aspectos que requieren mejorar o modificar; en particular, aquellos enfocados en el perfil de egreso y el plan de estudios. (CACES, 2022)
- La carrera ha definido e implementa mecanismos y canales de comunicación con estudiantes regulares y graduados para difundir los resultados del seguimiento a graduados y las estrategias relacionadas con la mejora de la calidad de la educación en la carrera, derivadas de su análisis. (CACES, 2022)
- El seguimiento a graduados permite que las autoridades académicas de la carrera tomen decisiones encaminadas al mejoramiento del currículo, la efectividad en la inserción profesional y prestigio de la institución en los ámbitos académicos y profesionales. (CACES, 2022b)
- El seguimiento a graduados forma parte de los procesos académicos implementados por la carrera, y contribuye a determinar los aspectos que la carrera requiere mejorar para incrementar su impacto en el contexto, en aspectos tales como: empleabilidad, estudios de posgrado y prestigio de la carrera en el contexto. (CACES, 2022)
- El programa utiliza los resultados del seguimiento a graduados para analizar las experiencias favorables durante la formación académica de los estudiantes, y los aspectos que requieren mejorar, en particular, enfocados en el perfil de egreso y el currículo del programa como parte de una política de aseguramiento de la calidad. (CACES, 2022d)

Basados en las últimas modificaciones de los modelos de evaluación de grado y posgrado, debemos tener en cuenta:

- Documentación que evidencie el funcionamiento del sistema de seguimiento a graduados. (CACES, 2022d)

- Informes de los resultados del seguimiento a graduados, que contenga entre otros aspectos, los resultados de la información emitida por los empleadores. (CACES, 2022d)
- Documentación que evidencie la comunicación de los resultados a los actores del proceso de seguimiento a graduados. (CACES, 2022d)
- Documentación que evidencie la implementación de los planes de acción para el mejoramiento del programa. (CACES, 2022d)
- El Plan de Estudios se evalúa periódicamente y se solicita el aporte de los graduados de la carrera para valorar los requerimientos de actualización en relación con las transformaciones sociales y de la disciplina. (CACES, 2022d)
- Documentación que evidencie los aportes de los graduados, profesores y empleadores, para contribuir a la mejora del cumplimiento de los resultados de aprendizaje. (CACES, 2022d)
- La carrera realiza un análisis profundo y con una frecuencia establecida, de las necesidades de conocimientos, habilidades y destrezas que los empleadores potenciales de los graduados de la carrera necesitan. Los resultados y conclusiones de este análisis son usados como insumos de mejora del currículo y/o de sus procesos.
- Documentación que evidencie las necesidades de conocimientos, habilidades y destrezas que tengan los potenciales o actuales empleadores de los graduados de la carrera y propuesta de modificaciones del currículo, investigación, vinculación o procesos administrativos/soporte de la carrera.

Es importante mencionar que la institucionalización de las relaciones con el sector productivo ha adquirido tal grado de protagonismo en el ámbito universitario que algunos han llegado incluso a catalogar dichas actividades como una tercera misión que la universidad ejerce sobre el proceder de la innovación en la empresa (etZkowitz & Leydesdorff, 1997), complementaria a las ya tradicionales misiones de docencia e investigación, y cuyo desarrollo le otorga a la universidad un papel relevante en el crecimiento económico. (Jaider, Henríquez, Martínez, & Lucio, 2011).

En este sentido, las entidades creadas en Estados Unidos a mediados del siglo XIX, que ya se caracterizaban por una relación estrecha con los agentes económicos, proporcionaban, por ejemplo, servicios de extensión en salud a los agricultores al tiempo en que llevaban a cabo actividades de enseñanza e investigación, lo que realmente puede ser nuevo en este período es la institucionalización de los vínculos de la universidad con su entorno socioeconómico, la cual, para muchos, representa el principal aporte que realiza la universidad al avance de la ciencia. (UNIANDES, 2017)

Otro ejemplo claro es que Vega-Jurado, Fernández de Lucio y Huanca (2008) encontraron que la vinculación de los docentes universitarios con las empresas rara vez se desarrolla en el marco de actividades de investigación, sino que, por el contrario, se lleva a cabo a través de actividades como el apoyo tecnológico o la consultoría.

3. Objetivos

1.1. General

Demostrar que existe información confiable y pertinente con base a la ubicación y las actividades que desempeñan los graduados de UNIANDES en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de nuestros graduados, lo que permitirá apoyar la toma de decisiones a nivel institucional, sus carreras y programas para mejora curricular del proceso de aprendizaje y el aseguramiento de la calidad.

1.2. Específicos

- Contar con información confiable sobre el desempeño profesional de los graduados y de su relación con los aciertos y posibles fallas en su formación y enriquecer con ello la toma de decisiones para implementar acciones que permitan mejorar el nivel académico en el proceso formativo.
- Establecer mecanismos de participación y consulta con los actores involucrados, con base a las demandas y necesidades de los empleadores en los que sustenta UNIANDES el proceso de formación de sus alumnos.

- Comparar la congruencia entre los resultados obtenidos en el proceso educativo y las necesidades y/o exigencias del campo profesional a través del análisis del desempeño de los graduados en el mercado de trabajo.
- Conocer las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas, para su incorporación oportuna en los planes y programas de estudio, así como para el diseño de programas de educación continua pertinentes para la actualización de los ALUMNI.
- Conocer el grado de satisfacción de los graduados respecto a la calidad de la formación recibida en la cual cursaron sus estudios.
- Generar la información suficiente y pertinente que permita a la comisión encargada del programa revisar los planes y programas para conocer la coherencia que existe entre los perfiles de egreso y los objetivos, así como los elementos teóricos y prácticos de los mismos.
- Realizar mejoras en el sistema de seguimiento a graduados estableciendo las necesidades de los graduados y empleadores para un correcto funcionamiento y retroalimentación.
- Gestionar proyectos de cooperación entre UNIANDES y las empresas en las cuales, nuestros graduados puedan llegar a desempeñar funciones.

4. Coordinación Nacional de Seguimiento a Graduados

Es crucial que la gestión de la información, el monitoreo, las contribuciones académicas y los servicios ofrecidos a los graduados estén a cargo de una entidad institucional. Dicha entidad debe contar con un proyecto adecuadamente integrado a los aspectos académicos y administrativos de la institución, así como disponer de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros necesarios para alcanzar los objetivos y políticas propuestas de manera eficaz.

Se propone desarrollar esta acción teniendo en cuenta la conformación y consolidación de la Coordinación Nacional de Seguimiento a Graduados, instancia encargada de desarrollar la

política institucional de seguimiento de los graduados, la cual tendrá la responsabilidad de centralizar y actualizar la información recolectada por las carreras y programas de la UNIANDES; fomentar los estudios de impacto, gestionar programas de capacitación y mantener abiertos los canales de comunicación, entre otros.

La Coordinación Nacional de Seguimiento a Graduados, es fundamental para mantener activa la participación y vinculación de los ALUMNI con el proyecto educativo institucional, promoviendo actividades tanto académicas como de desarrollo y crecimiento humano, que le permitan ejercer en forma más eficiente su papel de promotor del cambio social y de actuar con entusiasmo y creatividad en el desarrollo de la comunidad.

En colaboración con las unidades académicas, la entidad institucional debe respaldar la realización de estudios de impacto y, a partir de estos, evaluar de manera constante la pertinencia de las estructuras curriculares de los programas académicos y los programas de bienestar ofrecidos por la UNIANDES. Asimismo, es fundamental desarrollar acciones enfocadas en atender las necesidades de capacitación y actualización de los graduados, así como su impacto social.

5. Desarrollo Humano y Profesional

El ser humano se encuentra en ascenso y perfeccionamiento permanente en su integridad como ciudadano, profesional y en los diversos roles que asume en la vida. La UNIANDES, es consciente de la importancia de apoyar al graduado en estos procesos y en correspondencia se hace responsable de generar programas que contribuyan a ese propósito, atendiendo a su misión y políticas institucionales.

La UNIANDES tiene la responsabilidad de proporcionar, a sus ALUMNI, alternativas de nuevos conocimientos a lo largo de la vida laboral, y servicios académicos con el fin de contribuir a una integración a la sociedad en esta era del saber. Se busca atraer a los ALUMNI con el objeto de fortalecer y promover su vínculo con la institución, dar seguimiento a su desarrollo personal y profesional y proporcionar todos aquellos servicios de los que ellos puedan disfrutar.

Establecer y evaluar los programas de bienestar institucional ofrecidos a sus graduados. Desarrollar acciones que fortalezcan las habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los ALUMNI en el medio.

Realizar en las unidades académicas, eventos periódicos para los estudiantes de último año en los cuales se convoque a graduados para dirigir conferencias sobre diversos temas de la profesión.

Reconocer como "Graduado Destacado", a profesionales que hayan sobresalido en distintos ámbitos del quehacer nacional, a fin de reconocer su trayectoria laboral.

6. Fortalecimiento de la Gestión Laboral y Empresarial de los ALUMNI

La UNIANDES, considera importante la necesidad de asesorar y promover al graduado en el mercado laboral mediante programas que acerquen al profesional al sector empresarial.

Para lo anterior la UNIANDES buscará desarrollar eventos de capacitación relacionados con la generación de conocimientos y aplicación de los mismo, con la participación de graduados.

Además, realizará:

- Análisis del entorno laboral.
- Relacionará a la universidad con los empleadores de los ALUMNI.
- Establecerá el programa de intermediación laboral para los ALUMNI.
- Desarrollará acciones de seguimiento, evaluación y acompañamiento de procesos de emprendimiento.

7. Beneficios para los Graduados de UNIANDES

La UNIANDES, para fomentar y fortalecer el vínculo con el graduado, y acompañarlo en el proceso de formación personal y profesional los hará partícipes de los servicios que tiene la institución, como por ejemplo: bibliotecas, escenarios deportivos, educación continua, convenios, alianzas académicas nacionales e internacionales, líneas de investigación, facilidades para la participación en actividades de educación continua y formación a nivel de postgrado ofertadas por UNIANDES.

Para facilitar la prestación de estos servicios se recomienda la actualización de datos, la cual, además de permitir la identificación y el acceso a estos servicios, fortalece el sentido de pertenencia e identidad institucional.

Para integrar este servicio se sugieren las siguientes actividades:

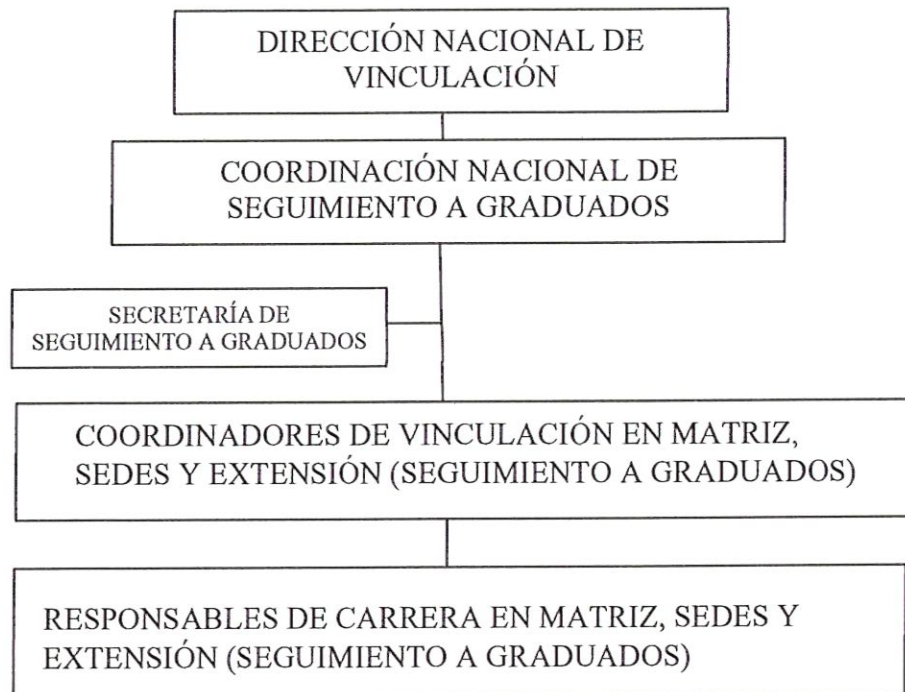
- Celebraciones especiales para los graduados: encuentros anuales, condecoraciones, conversatorios, reuniones de la asociación, entre otros.
- Programación de actividades académicas para graduados: conferencias, seminarios, diplomados, programas de posgrado.

8. Red de Comunicación ALUMNI

A través de este proyecto se busca “Generar una red de comunicación permanente con los ALUMNI de la UNIANDES, de tal manera que se consolide su vinculación y aporte recíproco”, para lo cual se establecen entre otras las siguientes actividades:

- Mejorar, potenciar y actualizar el sitio web de graduados.
- Alimentar continuamente las bases de datos con información de orden académico, investigativo y de proyección social, dirigida a los graduados.
- Recibir inquietudes y sugerencias de nuestros graduados.
- Informar al graduado acerca de los diferentes servicios que le ofrece la Institución, además de las diferentes noticias y procesos académicos administrativos en los que avance la institución.
- Suministrar información sobre el logro de objetivos del seguimiento de graduados y las mediciones de impacto que se desarrollen.

9. Organigrama Estructural



10. Actividades Planificadas

Nº	Actividad/Etapa	Descripción	Involucrados	Proyección
1	Realizar mejoras en el sistema de seguimiento a graduados	La Coordinación de Seguimiento a Graduados realizará cambios al sistema informático para seguimiento a graduados.	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023
2	Ejecutar campaña de comunicación en medios de comunicación masivos	Coordinación de Seguimiento a Graduados y los responsables de seguimiento a graduados de las carreras, utilizarán varias estrategias para motivar la actualización de información y difundir los beneficios, servicios, eventos e iniciativas generadas por la universidad	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024
			Responsables de Carreras	
3	Actualizar bases de datos en el sistema	Información actualizada de graduados ingresada en el sistema web de seguimiento.	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024
			Responsables de Carreras	
4	Monitorear información sistema de seguimiento para toma de decisiones	Coordinación de Seguimiento a Graduados y los responsables de seguimiento de las carreras revisarán la información del sistema para identificar segmentos y desarrollar acciones específicas para su vinculación con el quehacer universitario.	Dirección Académica	2023 / 2024
			Dirección de Carreras	
			Coordinación de Seguimiento a Graduados	
			Responsables de Carreras	
5	Organizar programas de educación continua	Coordinación de Seguimiento a Graduados en concordancia con las Carreras organizará programas de educación continua dirigidos a los graduados.	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024
			Responsables de Carreras	
6	Innovar los servicios de la bolsa de empleo (mejoras en la plataforma de seguimiento a graduados)	Coordinación de Seguimiento a Graduados gestionará nuevos servicios como la nueva red de empleo UNIANDES, mediante convenios interinstitucionales en donde se dará prioridad a los graduados de nuestras aulas con empresas públicas y privadas para asegurar la inserción de	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023
			Responsables de Carreras	

		nuestros graduados en el ámbito laboral.		
7	Fomentar sentido de pertenencia de los graduados y estudiantes	Coordinación de Seguimiento a Graduados y el responsable de seguimiento a graduados de la carrera establecerán programas, proyectos y actividades que permitan el fomento del sentido de pertenencia de los graduados y de los estudiantes.	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024
			Responsables de Carreras	
8	Fomentar la relación entre graduados y estudiantes	Coordinación de Seguimiento a Graduados y los responsables de seguimiento a graduados de las carreras desarrollarán actividades y proyectos que permitan la vinculación entre graduados, estudiantes y la Universidad.	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024
			Responsables de Carreras	
9	Generar eventos o charlas para la interacción de la empresa con la universidad	Coordinación de Seguimiento a Graduados y los directores de carreras generarán eventos y charlas para realizar convenios entre la empresa y la UNIANDES	Directores de Carreras	2023 / 2024
			Coordinación de Seguimiento a Graduados	
10	Gestionar beneficios internos para ALUMNIS	Coordinación de Seguimiento a Graduados establecerá y actualizará políticas sobre beneficios que se puedan otorgar a los graduados en lo referente a uso de instalaciones, servicios, participación en	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024

		eventos, descuentos en educación continua, maestrías, acceso a bibliotecas virtuales y físicas, participación en eventos científicos, reconocimientos por logros y méritos; que estén bajo la responsabilidad de la Universidad; y, difundirá las políticas de becas de estudio previamente solicitadas a Bienestar Universitario.	Responsables de Carreras	
11	Gestionar beneficios externos para ALUMNIS	Coordinación de Seguimiento a Graduados contactará empresas, instituciones de educación en el exterior, acompañamiento para solicitud de becas en programas internacionales para gestionar beneficios a favor de los graduados.	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024
			Responsables de Carreras	
			Responsables de Carreras	
12	Difundir resultados obtenidos	Coordinación de Seguimiento a Graduados solicitará y consolidará los reportes sobre la ejecución de los planes generados por las carreras y comunicará a las autoridades.	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023 / 2024
			Responsables de Carreras	
13	Desarrollo del Proceso de Bolsa de Empleo	Coordinación de Seguimiento a Graduados generará el proceso para la interacción de actores internos y externos	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023
14	Implementación de la Bolsa de Empleo anclado a la Aplicación de Seguimiento a Graduados	Coordinación de Seguimiento a Graduados implementará la bolsa de empleo para los ALUMNI, de este modo mejorar la aplicación a las fuentes de trabajo	Coordinación de Seguimiento a Graduados	2023

11. Consideraciones Finales

Se requiere contar con información actualizada para conocer el estado actual de nuestros graduados, razón por la cual se establece los mecanismos necesarios para orientar este trabajo y las funciones para llegar a su logro.

La calidad de los graduados debe trascender mediante reconocimientos o estimulaciones, además la comunicación que se debe realizar tiende a ser personalizada basada en la ocupación del graduado ya que expone su grado de complejidad enfocada a su tiempo de labor en las instituciones.

Pensando en el futuro graduado, se debe implementar una bolsa de trabajo y que esta se mantenga actualizada, de esta manera podemos fortalecer el vínculo de cooperación entre empresa y la academia.

Al poner en marcha la bolsa de trabajo, es esencial cumplir con todos los lineamientos requeridos para garantizar su adecuado funcionamiento. Además, es importante establecer parámetros claros de participación para los egresados y empleadores, con el fin de asegurar la eficiencia y efectividad del sistema en su conjunto.

Tener claros los beneficios que los ALUMNIS poseen una vez que abandonan el aula de clases para demostrar que no están solos y poder brindar el apoyo debido y continuo sobre su bienestar, un ejemplo claro son los convenios firmados con empresas, las cuales brindan descuentos en todos los productos que ofertan.

12. Bibliografía

- CACES. (2012b). *MODELO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE MEDICINA*. Quito.
- CACES. (2012c). *MODELO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA*. Quito.
- CACES, C. D. (2018). *POLÍTICA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Quito.
- CACES, C. D. (2022d). *PROPUESTA DE MODELO GENÉRICO PRELIMINAR PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL ECUADOR*. Quito.
- CEAACES. (2015). *Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas*.
- CEAACES. (2017). *MODELO GENERICO DE EVALUACION DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS*.
- etZkowitz, H., & Leydesdorff, L. (1997). *A Triple Helix of University-Industry-Government relation. Universities and the Global Knowledge Economy*.
- Jaidier, V. J., Henríquez, L. M., Martínez, E. C., & Lucio, I. F. (2011). *Las reLaciones universidad-empresa: tendencias y desafíos en el marco del espacio iberoamericano del conocimiento*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 109 - 124.
- LOES, L. O. (2018). *Ley Orgánica de educación Superior*.
- UNIANDES. (2017). *Modelo Educativo*. Ambato.
- UNIANDES, V. (2016). *Reglamento de Graduados UNIANDES*. Ambato.

ANEXO 6.3.



PLAN DE TRABAJO

2023-2024

COORDINACIÓN NACIONAL DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

UNIANDES

Autor: Walter Culque - Responsable de Prácticas Preprofesionales

1.- INTRODUCCIÓN

La coordinación nacional de prácticas preprofesionales es una entidad encargada de supervisar y regular las prácticas preprofesionales de los estudiantes universitarios de UNIANDÉS. Su función principal es garantizar que los estudiantes tengan la oportunidad de aplicar y desarrollar sus conocimientos teóricos en un entorno laboral real, bajo la supervisión de un profesional experimentado en su campo de estudio.

La coordinación nacional de prácticas preprofesionales se encarga de establecer los lineamientos y requisitos para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas, así como de mantener una base de datos actualizada de las empresas e instituciones que ofrecen oportunidades de prácticas en cada área de estudio. Además, la coordinación nacional de prácticas preprofesionales se encarga de mantener vigentes acuerdos y convenios con las empresas e instituciones para garantizar la calidad.

La automatización mediante aplicaciones web permite la administración y control de los procesos académicos en el seguimiento y control de las prácticas preprofesionales, obteniendo como resultado la satisfacción del personal docente y estudiantes optimizando el tiempo y recursos. Mediante este plan se pretende incrementar la eficiencia, la optimización del tiempo en la generación de reportes SIIES y hacer el correcto y óptimo uso de los recursos que están a disposición, esto permitirá incrementar el rendimiento en la ejecución de los procesos académicos. Es necesario implementar una herramienta digital que permita afrontar de manera adecuada el control de los procesos manuales.

2.- MARCO LEGAL

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) vigente, menciona textualmente:

Art. 87.- Requisitos previos a la obtención del grado académico. - Como requisito previo a la obtención del grado académico los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, practicas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO (RRA)

El reglamento de régimen académico se encuentra vigente a partir de su publicación en la gaceta oficial del Consejo de Educación Superior, el 09 marzo de 2023, en el cual menciona textualmente:

Artículo 42.- Prácticas preprofesionales en las carreras de tercer nivel. - Las prácticas preprofesionales en las carreras de tercer nivel son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, públicos o privados, nacionales o internacionales.

Las prácticas preprofesionales se subdividen en dos (2) componentes:

- a) Prácticas laborales, de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación; y,
- b) Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad.

Artículo 46.- Convalidación de actividades extracurriculares como prácticas preprofesionales. - Las actividades extracurriculares que contribuyan a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de competencias profesionales serán susceptibles de convalidación con las prácticas preprofesionales. Las IES definirán en su normativa interna, aquellas actividades extracurriculares que son convalidables con las prácticas preprofesionales.

3.- OBJETIVOS

GENERAL

Administrar los procesos conexos a las prácticas preprofesionales de UNIANDES, con el fin de coordinar el trabajo de los actores involucrados con las dinámicas inherentes a las prácticas (estudiantes, tutores, instituciones públicas y privadas).

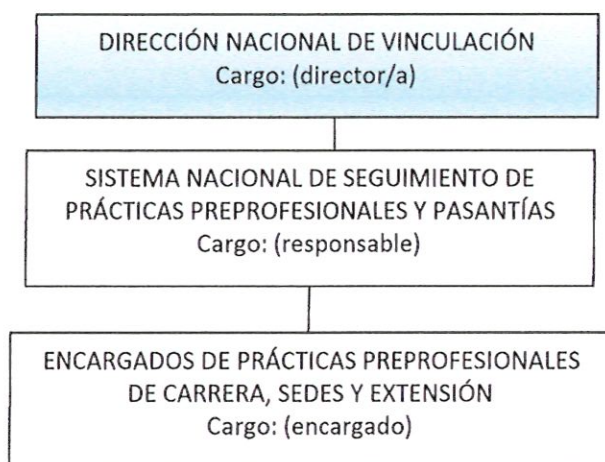
ESPECÍFICOS

Gestionar los procesos administrativos y de reportes mediante la plataforma de prácticas para la disponibilidad de informes requerido en procesos de evaluación interno y externo.

Monitorear las actividades del plan operativo anual de prácticas mediante estrategias de seguimiento para la consecución de los objetivos estratégicos institucionales.

Organizar el repositorio digital nacional de los convenios de cooperación entre la universidad y las diferentes instituciones aprobadas como centros de práctica mediante la plataforma web para el conocimiento de la comunidad universitaria.

4.- ESTRUCTURA FUNCIONAL



5.- ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS
Análisis y evaluación de la situación actual del proceso de seguimiento de prácticas preprofesionales.	Responsable nacional y docentes del Colectivo Académico de Prácticas Preprofesionales y Pasantías.	Primer Trimestre 2023.
Centralizar la información física y digital de convenios.	Responsable nacional y docentes del Colectivo Académico de Prácticas Preprofesionales y Pasantías.	Primer Trimestre 2023
Generar usuarios en el sistema de prácticas.	Responsable nacional de Prácticas Preprofesionales y Pasantías.	Primer Trimestre 2023.
Asesorar a docentes en el proceso de prácticas y pasantías. (Reglamentos, instrumentos y sistema de evaluación).	Responsable nacional de Prácticas Preprofesionales y Pasantías. Dirección de Vinculación.	Primer Trimestre 2023.
Receptar las buenas prácticas o mejores experiencias, considerando al docente guía.	Responsable nacional de Prácticas Preprofesionales y Pasantías.	Segundo Trimestre 2023.
Implementar un módulo de convenios en el sistema de prácticas preprofesionales.	Responsable nacional de Prácticas Preprofesionales y Pasantías.	Segundo Trimestre 2023.
Optimizar los procesos de levantamiento y actualización de la información.		Segundo Trimestre 2023.

	Responsable nacional de Prácticas Preprofesionales y Pasantías.	
Monitorear información del sistema de prácticas para toma de decisiones.	Responsable nacional de Prácticas Preprofesionales y Pasantías. Dirección de vinculación.	Segundo Trimestre de cada año.
Cargar y validar información de prácticas preprofesionales en el sistema SIIES.	Responsable nacional de Prácticas Preprofesionales y Pasantías. Dirección de vinculación.	Segundo Trimestre de cada año.

6.- DESIGNACIÓN COORDINACIÓN NACIONAL DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

La designación proviene desde el Consejo de Regentes mediante resolución, y se encuentra ubicado como personal de apoyo a la Dirección de Vinculación.